



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## INFORME DE INSPECCIÓN

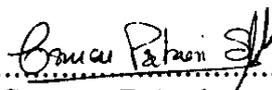
Trámite No. 3204 ADENDO 1  
Nº:SC.UCIA.11.668

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	CIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN TAXIS COTOPAXI COTRANSTAXIS COTOPAXI S.A
EXPEDIENTE N°:	87392
REPRESENTANTE LEGAL:	SEGUNDO SEMBLANTES
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA	LATACUNGA
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA:	MARCO AURELIO SUBIA Y CAÑAR
TELÉFONO:	032802468
FECHA DE ENTREGA	06.10.2011
ASUNTO:	AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.
ESCRITURA:	MINUTA: X

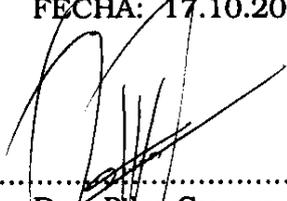
### PRONUNCIAMIENTO:

- 1.- La compañía se halla al día en el cumplimiento de obligaciones para con éste órgano de control societario.
- 2.- Esta unidad emite informe FAVORABLE desde el punto de vista económico, una vez que se ha comprobado la correcta integración de capital

### PREPARADO POR:

  
.....  
Ing. Carmen Patarón  
ESPECIALISTA DE CONTROL  
FECHA: 17.10.2011

### REVISADO POR:

  
.....  
Dra. Pilar Guevara U.  
ESPECIALISTA CONTROL SUPERVISORA  
FECHA: 17.10.2011

**1. ANTECEDENTES**

a) Fecha de vencimiento del plazo de duración de la compañía:	<b>16.03.2049</b>
b) Capital autorizado:	<b>\$0,00</b>
c) Capital suscrito actual:	<b>\$1.035,00</b>
d) Dividido en: 23 acciones Valor nominal \$45 DÓLARES CADA UNA.	
e) Capital pagado	<b>\$ 1.035,00</b>
f) Capital suscrito no pagado	<b>NP</b>
g) Fecha de vencimiento para la cancelación del capital suscrito no pagado:	<b>NP</b>
h) Accionistas o socios en mora:	<b>VALOR: US \$ N.P</b>

<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	
<b>TOTAL</b>	

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
i) Los accionistas o socios en mora participan en el aumento de capital	<b>NP</b>	
j) Existen acciones preferidas		<b>X</b>
k) Superan el 50% del capital suscrito		<b>X</b>
l) Se mantiene acciones en tesorería		<b>X</b>
m) Para la adquisición de acciones de propia emisión se ha cumplido lo dispuesto por el Art. 192 de la Ley de Compañías		<b>NP</b>
n) La compañía registra pérdidas acumuladas que le colocan en causal de disolución: Antes del aumento Después del aumento		<b>X</b>
o) Ultimo acto jurídico aprobado: Fecha escritura: 19.10.2001 Fecha inscripción en el Registro Mercantil: 08.01.2002	<b>OTRAS REFORMAS</b>	

**REVISIÓN DE LIBROS SOCIALES, REGISTROS CONTABLES Y  
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES RELATIVOS AL TRÁMITE N/P**

<b>Libro de Acciones y Accionistas:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Los saldos del capital pagado guardan correspondencia con los auxiliares contables	X	
Las inscripciones de transferencias de acciones por adjudicación cumplen con las disposiciones del Art. 190 de la Ley de Compañías	NP	
Las inscripciones de las transferencias de acciones están respaldadas con los justificativos previstos en el Art. 189 de la Ley de Compañías	NP	
Los justificativos de las inscripciones de transferencias de acciones han sido suscritos por el (la) cónyuge del cedente	NP	
Se han efectuado transferencias de acciones entre cónyuges	NP	
Han sido comunicadas a la Superintendencia las transferencias de acciones (Art. 21 de la Ley de Compañías)	NP	
Consta la inscripción del último aumento de capital	X	

<b>Talonarios de Acciones:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Los talonarios de acciones se encuentran firmados por los titulares (Art. 177 de la Ley de Compañías)	X	
Se han emitido certificados provisionales (Art. 167 de la Ley de Compañías)	X	
Se han canjeado los certificados provisionales por títulos definitivos (Art. 168 de la Ley de Compañías)	NP	
Se han sentado razones en los talonarios de los títulos retirados de circulación (Res. 89.1.0.3.0012 de 14-11-89. Reglamento de Canje de Títulos)	NP	
Los nuevos títulos emitidos repiten el mismo número que el de los retirados de circulación (Res. 89.1.0.3.0012 de 14-11-89. Reglamento de Canje de Títulos)	NP	
Se han emitido los títulos de conformidad con el Art. 168 de la Ley de Compañías	X	
Los títulos emitidos cumplen con las disposiciones del Art. 176 de la Ley de Compañías.	X	

**2. REVISIÓN DE LIBROS SOCIALES, REGISTROS CONTABLES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES RELATIVOS AL TRAMITE continuación.**

<b>Libro de participaciones y socios: NP</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Las inscripciones efectuadas en el libro de participaciones y socios están respaldadas con las respectivas escrituras de constitución, de aumentos de capital y de transferencias de participaciones		
Las transferencias de participaciones cumplen con las disposiciones del Art. 113 de la Ley de Compañías		
A la suscripción de las escrituras de transferencias de participaciones comparece el (la) cónyuge del cedente		
Se han efectuado cesiones de participaciones entre cónyuges		
Han sido comunicadas a la Superintendencia las transferencias de participaciones (Art. 21 de la Ley de Compañías)		

<b>Talonarios de certificados de aportación: NP</b>		
Los talonarios de los certificados de aportación se encuentran firmados por los titulares		
Inscrita la cesión de participaciones en el libro de participaciones y socios, se ha anulado el certificado de aportación correspondiente y extendida uno nuevo a favor del cesionario.		
<b>Cumplimiento de obligaciones válido hasta (Fecha):30/04/2012</b>		
Presentación de:		
Balances	2010	
Nomina de socios o accionistas	2010	
Informe de Gerente	2010	
Informe de Comisario o Consejo de Vigilancia	2010	
Informe de auditoria externa	2010	
Pago de contribuciones	2011	

<b>Registros contables:</b>	
La contabilidad se encuentra elaborada al:	30.09.2011
Fecha de corte del último balance interno:	30.09.2011

<b>INVERSIÓN EXTRANJERA</b>	<b>N.P.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Tipo de inversión extranjera:			
Directa			
Subregional			
Neutra			
Ha sido registrada en el Banco Central del Ecuador			

Comentario:

### 1. JUNTA GENERAL RELATIVA AL TRAMITE

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Se presentó el acta original	<b>X</b>	
Clase de junta: UNIVERSAL Fecha: 5 DE AGOSTO DE 2011 Fecha de la convocatoria: UNIVERSAL Por la prensa: personal		
La convocatoria cumple con el estatuto social y lo estipulado en los Arts. 119 o 236 de la Ley de Compañías, con los Arts. 1, 2, 3 o 4 del Reglamento de Juntas Generales Y Resolución No. 01.ICQ.018 28 de diciembre del 2001.	<b>NP</b>	
La convocatoria al comisario cumple con el Art. 242 de la Ley de Compañías y Art. 6 del Reglamento de Juntas Generales	<b>NP</b>	
El acta cumple con lo previsto en el Art. 25 del Reglamento de Juntas Generales Quórum asistente: 100.00 % Personal 13.00 % Con representación 87.00 %		
Los asistentes a la junta general son los mismos que constan en el libro de acciones y accionistas o en el libro de participaciones y socios y en las escrituras de constitución y de cesión de participaciones	<b>X</b>	
Se presentaron los documentos justificativos de la representación ejercida	<b>X</b>	
Se cumplió el orden del día	<b>X</b>	
Existe renuncia al derecho preferente	<b>X</b>	
Existe renuncia al derecho de atribución		<b>X</b>
Se negociaron fracciones	<b>X</b>	

**4. JUNTA GENERAL RELATIVA AL TRÁMITE: continuación**

Se aprobaron las bases de la transformación, fusión o escisión (Arts. 333,338, 339, 340, 341, 344 y 348 Ley de Compañías)	<b>NP</b>	
La junta general aprobó el cuadro de integración de capital	<b>X</b>	✓
La junta general autorizó al Representante Legal la elaboración del cuadro de integración de capital	<b>X</b>	✓
Se encuentra suscrita el acta	<b>X</b>	✓
Se ha formado el expediente de cada junta, conforme lo previsto en los Arts. 122 y 246 de la Ley de Compañías y Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales.	<b>X</b>	✓

Resoluciones de la junta general respecto del trámite: LA JUNTA RESUELVE:

- 1.- Admitir a los señores Edgar Patricio Chacón Heredia y Ángel Roberto Gavilán Patín como nuevos accionistas de la compañía y que el aporte ofrecido por los mencionados señores sea considerado por la junta general de accionistas cuando conozca y resuelva sobre el aumento de capital.
- 2.- Aumentar el capital de la compañía en la suma de mil doscientos quince dólares americanos, mediante el aporte en numerario que realizarán los accionistas actuales y nuevos, y se deja constancia expresa de que los accionistas renuncian a derecho de preferencia que les asiste para suscribir el presente aumento de capital, aumento que se realizará en las cantidades y proporciones establecidas en el cuadro de aumento de capital que el señor Gerente de la compañía ha elaborado, cuadro de aumento de capital social que es aprobado por unanimidad.
- 3.- Elevar el valor nominal de las acciones a la suma de noventa dólares americanos cada una.
- 4.- Establecer y fijar el capital autorizado de la compañía en la suma de cuatro mil quinientos dólares americanos; ✓
- 5.- Reformar íntegramente y codificar el estatuto social de la compañía.

Plazo para cancelar el capital insoluto del presente aumento: np

**Otros aspectos relacionados con el trámite:**

Se ha efectuado la publicación por la prensa para uso del derecho preferente (Art. 181 Ley de Compañías y Resolución No. 01.ICQ.019 de 28 de diciembre del 2001.) **NP**

El expediente de la junta general relacionada con el trámite cumple los requisitos Previstos en el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales **X** ✓

**1. ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE: UNIVERSAL DEL 5 DE AGOSTO DE 2011.**

No.	Nombre	Capital	PORCENTAJE	ASISTIERON A LA JUNTA
1	BELTRAN TAPIA LUIS HERIBERTO	45	4,348	
2	CHICAIZA CHASI LUIS ALFONSO	45	4,348	
3	GALARZA CLAUDIO JUAN LUIS	45	4,348	
4	HERRERA ASES DARWIN JAVIER	45	4,348	
5	LLUMITASIG CHICAIZA FRANKLIN RAMIRO	45	4,348	
6	MOLINA CHACON LINO	45	4,348	
7	MOLINA MOLINA HUGO MEDARDO	45	4,348	MOLINA MOLINA MERCEDES DELFINA
8	MONCADA GAONA MANUEL GONZALO	45	4,348	
9	OLMOS ACOSTA EDGAR FABIAN	45	4,348	
10	PASTOR BUSTOS GABRIEL ARTURO		4,348	
11	PAZUÑA PARRA JAIME WILFRIDO	45	4,348	
12	REATIQUI VACA ANDRIN FRANKLIN	45	4,348	
13	REATIQUI VACA SEGUNDO REINALDO	45	4,348	
14	REMACHE CEVALLOS ANGEL FERNANDO	45	4,348	
15	RODRIGUEZ MARTINEZ WILSON KLEBER	45	4,348	MAGALI PAULINA RODRIGUEZ PALMA
16	RODRIGUEZ TRUJILLO SEGUNDO CESAR	45	4,348	
17	SEMBLANTES CHACON MIGUEL ANGEL	45	4,348	
18	SEMBLANTES SEGUNDO JOSÉ	45	4,348	
19	TAPIA ZAPATA LUIS HUMBERTO	45	4,348	
20	TRAVEZ MUSO LILIA MARGOTH	45	4,348	
21	VALENCIA ERAZO JUANARIO ERNESTO	45	4,348	
22	VELASCO SEMBLANTES JOSE	45	4,348	

	ROBERTO			
23	VILLACÍS TIAGUARO YOLANDA JUDITH	45	4,347	ZURITA ALMACHI ANGEL GABRIEL

	SI	NO
Ha sido elaborada la lista de asistentes y suscrita por el Secretario y el Presidente de la junta general (Art. 239 de la Ley de Compañías y Art. 9 del Reglamento de Juntas Generales)	X	

**Comentarios:**

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL**

30

ACCIONISTAS									
NOMBRE	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO EN AUMENTO	NUMERARIO	COMP. CREDITOS	RESERVA LEGAL	UTILIDADES	NEGOCIACION DE FRACCIONES	TOTAL DE CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES.
BELTRAN TAPIA LUIS HERIBERTO	45	45	45					90	1
CHICAIZA CHASI LUIS ALFONSO	45	45	45					90	1
GALARZA CLAUDIO JUAN LUIS	45	45	45					90	1
HERRERA ASES DARWIN JAVIER	45	45	45					90	1
LLUMTASIG CHICAIZA FRANKLIN RAMIRO	45	45	45					90	1
MOLINA CHACON LINO	45	45	45					90	1
MOLINA MOLINA HUGO MEDARDO	45	45	45					90	1
MONCADA GAONA MANUEL GONZALO	45	45	45					90	1
OLMOS ACOSTA EDGAR FABIAN	45	45	45					90	1
PASTOR BUSTOS GABRIEL ARTURO	45	45	45					90	1
PAZUÑA PARRA JAIME WILFRIDO	45	45	45					90	1
REATIQUI VACA ANDRIN FRANKLIN	45	45	45					90	1
REATIQUI VACA SEGUNDO REINALDO	45	45	45					90	1
REMACHE CEVALLOS ANGEL FERNANDO	45	45	45					90	1
RODRIGUEZ MARTINEZ	45	45	45					90	1

WILSON KLEBER									
RODRIGUEZ TRUJILLO SEGUNDO CÉSAR	45	45	45					90	1
SEMBLANTES CHACÓN MIGUEL ANGEL	45	45	45					90	1
SEMBLANTES SEGUNDO JOSÉ	45	45	45					90	1
TAPIA ZAPATA LUIS HUMBERTO	45	45	45					90	1
TRAVEZ MUSO LILIA MARGOTH	45	45	45					90	1
VALENCIA ERAZO JUANARIO ERNESTO	45	45	45					90	1
VELASCO SEMBLANTES JOSE ROBERTO	45	45	45					90	1
VILLACÍS TIAGUARO YOLANDA JUDITH	45	45	45					90	1
CHACÓN HEREDIA EDGAR PATRICIO		90	90					90	1
GAVILÁN PATÍN ANGEL RIOBERTO		90	90					90	1
TOTAL	1035	1.215	1.215					2.250	25

**Comentarios:**

**La contadora de la compañía ha presentado los justificativos respectivos por lo que el trámite puede continuar.**

**PAGO DEL CAPITAL SUSCRITO****7.1 EN NUMERARIO**

De acuerdo con la revisión y análisis efectuados a la cuenta Caja-Bancos, han ingresado a la compañía los siguientes valores para pagar el presente aumento:

SOCIO O ACCIONISTA	FECHA RECEP.	CAJA - BANCO	FECHA DEPOS.	CTA.CTE. NUMERO	VALOR US \$	CONTABILIZACION	
						FECHA	N° ASIENTO
1.- BELTRAN TAPIA LUIS HERIBERTO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
2.- CHICAIZA CHASI LUIS ALFONSO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
3.- GALARZA CLAUDIO JUAN LUIS	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
4.- HERRERA ASES DARWIN JAVIER	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
5.- LLUMITASIG CHICAIZA FRANKLIN RAMIRO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
6.- MOLINA CHACON LINO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
7.- MOLINA HUGO MEDARDO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
8.- MONCADA GAONA MANUEL GONZALO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
9.- OLMOS ACOSTA EDGAR FABIAN	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
10.- PASTOR BUSTOS GABRIEL ARTURO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
11.- PASUNA PARRA JAIME WILFRIDO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
12.- REATIQUI VACA ANDRIN FRANKLIN	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
13.- REATIQUI VACA SEGUNDO REINALDO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
14.- REMACHE CEVALLOS ANGEL FERNANDO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
15.- RODRIGUEZ MARTINEZ WILSON KLEBER	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
16.- RODRIGUEZ TRUJILLO SEGUNDO CESAR	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
17.- SEMBLANTES	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011

CHACON MIGUEL ANGEL							
18.- SEMBLANTES SEGUNDO JOSÉ	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
19.- TAPIA ZAPATA LUIS HUMBERTO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
20.- TRAVEZ MUSO LILIA MARGOTH	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
21.- VALENCIA ERAZO JUANARIO ERNESTO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
22.- VELASCO SEMBLANTES JOSE ROBERTO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
23.- VILLACÍS TIAGUARO YOLANDA JUDITH	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
24.- CHACÓN HEREDIA EDGAR PATRICIO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	90	100000018	31.08.2011
25.- GAVILÁN PATÍN ÁNGEL ROBERTO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	90	100000018	31.08.2011

	SI	NO	
a) Existen préstamos concedidos por la compañía a los socios o accionistas.	_____	<u>X</u>	/
b) La recepción de los aportes de los socios o accionistas fue aprobada por la junta general (Doctrina Jurídica 147)	<u>x</u>	_____	/
c) Los aportes fueron realizados en fechas posteriores a la de la junta general que resolvió el aumento de capital	<u>x</u>	_____	/
d) Existe autofinanciamiento Se adjunta certificado	_____	<u>x</u>	/
e) Los recursos han sido utilizados en operaciones relacionadas con el objeto social de la compañía	<u>X</u>	_____	/

**Comentarios:**

Los valores antes indicados se pueden capitalizar.

**CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES****INTERNAS:**

Esta unidad emite informe favorable desde el punto de vista económico, una vez que se ha comprobado la correcta integración de capital.

**EXTERNAS.-**

Ninguna.



## INFORME DE INSPECCIÓN

Trámite No. 3204 ADENDO 2 N°:SC.UCLA.11.682
--

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	CIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN TAXIS COTOPAXI COTRANSTAXIS COTOPAXI S.A
EXPEDIENTE N°:	87392
REPRESENTANTE LEGAL:	SEGUNDO SEMBLANTES
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA	LATACUNGA
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA:	MARCO AURELIO SUBIA Y CAÑAR
TELÉFONO:	032802468

FECHA DE ENTREGA	19.10.2011
ASUNTO:	AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.
ESCRITURA: x	MINUTA:

**PRONUNCIAMIENTO:**

- 1.- La compañía se halla al día en el cumplimiento de obligaciones para con éste órgano de control societario.
- 2.- Esta unidad se ratifica en el informe FAVORABLE desde el punto de vista económico, una vez que se ha comprobado la correcta integración de capital, emitido en el Informe de Inspección No. SC.UCLA.11.668 de 17 de octubre de 2011.

**PREPARADO POR:**

  
 .....  
 Ing. Carmen Patarón  
 ESPECIALISTA DE CONTROL  
 FECHA: 20.10.2011

**REVISADO POR:**

.....  
 Dra. Pilar Guevara U.  
 ESPECIALISTA CONTROL SUPERVISORA  
 FECHA: 20.10.2011

24 OCT. 2011

**1. ANTECEDENTES**

<b>a)</b> Fecha de vencimiento del plazo de duración de la compañía:	<b>16.03.2049</b>
<b>b)</b> Capital autorizado:	<b>\$0,00</b>
<b>c)</b> Capital suscrito actual:	<b>\$1.035,00</b>
<b>d)</b> Dividido en: 23 acciones Valor nominal \$45 DÓLARES CADA UNA.	
<b>e)</b> Capital pagado	<b>\$ 1.035,00</b>
<b>f)</b> Capital suscrito no pagado	<b>NP</b>
<b>g)</b> Fecha de vencimiento para la cancelación del capital suscrito no pagado:	<b>NP</b>
<b>h)</b> Accionistas o socios en mora:	<b>VALOR: US \$ N.P</b>

<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	
<b>TOTAL</b>	

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>i)</b> Los accionistas o socios en mora participan en el aumento de capital	<b>NP</b>	
<b>j)</b> Existen acciones preferidas		<b>X</b>
<b>k)</b> Superan el 50% del capital suscrito		<b>X</b>
<b>l)</b> Se mantiene acciones en tesorería		<b>X</b>
<b>m)</b> Para la adquisición de acciones de propia emisión se ha cumplido lo dispuesto por el Art. 192 de la Ley de Compañías		<b>NP</b>
<b>n)</b> La compañía registra pérdidas acumuladas que le colocan en causal de disolución: Antes del aumento Después del aumento		<b>X</b>
<b>o)</b> Ultimo acto jurídico aprobado: Fecha escritura: 19.10.2001 Fecha inscripción en el Registro Mercantil:	<b>OTRAS REFORMAS 08.01.2002</b>	

**REVISIÓN DE LIBROS SOCIALES, REGISTROS CONTABLES Y  
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES RELATIVOS AL TRÁMITE N/P**

37

<b>Libro de Acciones y Accionistas:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Los saldos del capital pagado guardan correspondencia con los auxiliares contables	X	
Las inscripciones de transferencias de acciones por adjudicación cumplen con las disposiciones del Art. 190 de la Ley de Compañías	NP	
Las inscripciones de las transferencias de acciones están respaldadas con los justificativos previstos en el Art. 189 de la Ley de Compañías	NP	
Los justificativos de las inscripciones de transferencias de acciones han sido suscritos por el (la) cónyuge del cedente	NP	
Se han efectuado transferencias de acciones entre cónyuges	NP	
Han sido comunicadas a la Superintendencia las transferencias de acciones (Art. 21 de la Ley de Compañías)	NP	
Consta la inscripción del último aumento de capital	X	

<b>Talonarios de Acciones:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Los talonarios de acciones se encuentran firmados por los titulares (Art. 177 de la Ley de Compañías)	X	
Se han emitido certificados provisionales (Art. 167 de la Ley de Compañías)	X	
Se han canjeado los certificados provisionales por títulos definitivos (Art. 168 de la Ley de Compañías)	NP	
Se han sentado razones en los talonarios de los títulos retirados de circulación (Res. 89.1.0.3.0012 de 14-11-89. Reglamento de Canje de Títulos)	NP	
Los nuevos títulos emitidos repiten el mismo número que el de los retirados de circulación (Res. 89.1.0.3.0012 de 14-11-89. Reglamento de Canje de Títulos)	NP	
Se han emitido los títulos de conformidad con el Art. 168 de la Ley de Compañías	X	
Los títulos emitidos cumplen con las disposiciones del Art. 176 de la Ley de Compañías.	X	

**2. REVISIÓN DE LIBROS SOCIALES, REGISTROS CONTABLES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES RELATIVOS AL TRAMITE continuación.**

38

<b>Libro de participaciones y socios: NP</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Las inscripciones efectuadas en el libro de participaciones y socios están respaldadas con las respectivas escrituras de constitución, de aumentos de capital y de transferencias de participaciones		
Las transferencias de participaciones cumplen con las disposiciones del Art. 113 de la Ley de Compañías		
A la suscripción de las escrituras de transferencias de participaciones comparece el (la) cónyuge del cedente		
Se han efectuado cesiones de participaciones entre cónyuges		
Han sido comunicadas a la Superintendencia las transferencias de participaciones (Art. 21 de la Ley de Compañías)		

<b>Talonarios de certificados de aportación: NP</b>		
Los talonarios de los certificados de aportación se encuentran firmados por los titulares		
Inscrita la cesión de participaciones en el libro de participaciones y socios, se ha anulado el certificado de aportación correspondiente y extendida uno nuevo a favor del cesionario.		
<b>Cumplimiento de obligaciones válido hasta (Fecha):30/04/2012</b>		
Presentación de:		
Balances	2010	
Nomina de socios o accionistas	2010	
Informe de Gerente	2010	
Informe de Comisario o Consejo de Vigilancia	2010	
Informe de auditoría externa	2010	
Pago de contribuciones	2011	

<b>Registros contables:</b>	
La contabilidad se encuentra elaborada al:	30.09.2011
Fecha de corte del último balance interno:	30.09.2011

<b>INVERSIÓN EXTRANJERA</b>	<b>N.P.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Tipo de inversión extranjera:			
Directa			
Subregional			
Neutra			
Ha sido registrada en el Banco Central del Ecuador			

Comentario:

### 1. JUNTA GENERAL RELATIVA AL TRAMITE

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Se presentó el acta original	<b>X</b>	
Clase de junta: UNIVERSAL Fecha: 5 DE AGOSTO DE 2011 Fecha de la convocatoria: UNIVERSAL Por la prensa: personal		
La convocatoria cumple con el estatuto social y lo estipulado en los Arts. 119 o 236 de la Ley de Compañías, con los Arts. 1, 2, 3 o 4 del Reglamento de Juntas Generales Y Resolución No. 01.ICQ.018 28 de diciembre del 2001.	<b>NP</b>	
La convocatoria al comisario cumple con el Art. 242 de la Ley de Compañías y Art. 6 del Reglamento de Juntas Generales	<b>NP</b>	
El acta cumple con lo previsto en el Art. 25 del Reglamento de Juntas Generales Quórum asistente: 100.00 % Personal 13.00 % Con representación 87.00 %		
Los asistentes a la junta general son los mismos que constan en el libro de acciones y accionistas o en el libro de participaciones y socios y en las escrituras de constitución y de cesión de participaciones	<b>X</b>	
Se presentaron los documentos justificativos de la representación ejercida	<b>X</b>	
Se cumplió el orden del día	<b>X</b>	
Existe renuncia al derecho preferente	<b>X</b>	
Existe renuncia al derecho de atribución		<b>X</b>
Se negociaron fracciones	<b>X</b>	

**4. JUNTA GENERAL RELATIVA AL TRÁMITE: continuación**

40

Se aprobaron las bases de la transformación, fusión o escisión (Arts. 333,338, 339, 340, 341, 344 y 348 Ley de Compañías)	<b>NP</b>	
La junta general aprobó el cuadro de integración de capital	<b>X</b>	
La junta general autorizó al Representante Legal la elaboración del cuadro de integración de capital	<b>X</b>	
Se encuentra suscrita el acta	<b>X</b>	
Se ha formado el expediente de cada junta, conforme lo previsto en los Arts. 122 y 246 de la Ley de Compañías y Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales.	<b>X</b>	

**Resoluciones de la junta general respecto del trámite: LA JUNTA RESUELVE:**

- 1.- Admitir a los señores Edgar Patricio Chacón Heredia y Ángel Roberto Gavilán Patín como nuevos accionistas de la compañía y que el aporte ofrecido por los mencionados señores sea considerado por la junta general de accionistas cuando conozca y resuelva sobre el aumento de capital.
- 2.- Aumentar el capital de la compañía en la suma de mil doscientos quince dólares americanos, mediante el aporte en numerario que realizarán los accionistas actuales y nuevos, y se deja constancia expresa de que los accionistas renuncian a derecho de preferencia que les asiste para suscribir el presente aumento de capital, aumento que se realizará en las cantidades y proporciones establecidas en el cuadro de aumento de capital que el señor Gerente de la compañía ha elaborado, cuadro de aumento de capital social que es aprobado por unanimidad.
- 3.- Elevar el valor nominal de las acciones a la suma de noventa dólares americanos cada una.
- 4.- Establecer y fijar el capital autorizado de la compañía en la suma de cuatro mil quinientos dólares americanos;
- 5.- Reformar íntegramente y codificar el estatuto social de la compañía.

Plazo para cancelar el capital insoluto del presente aumento: np

**Otros aspectos relacionados con el trámite:**

Se ha efectuado la publicación por la prensa para uso del derecho preferente (Art. 181 Ley de Compañías y Resolución No. 01.ICQ.019 de 28 de diciembre del 2001.) **NP**

El expediente de la junta general relacionada con el trámite cumple los requisitos Previstos en el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales **X**

**1. ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE: UNIVERSAL DEL 5 DE AGOSTO DE 2011.**

No.	Nombre	Capital	PORCENTAJE	ASISTIERON A LA JUNTA
1	BELTRAN TAPIA LUIS HERIBERTO	45	4,348	
2	CHICAIZA CHASI LUIS ALFONSO	45	4,348	
3	GALARZA CLAUDIO JUAN LUIS	45	4,348	
4	HERRERA ASES DARWIN JAVIER	45	4,348	
5	LLUMITASIG CHICAIZA FRANKLIN RAMIRO	45	4,348	
6	MOLINA CHACON LINO	45	4,348	
7	MOLINA MOLINA HUGO MEDARDO	45	4,348	MOLINA MOLINA MERCEDES DELFINA
8	MONCADA GAONA MANUEL GONZALO	45	4,348	
9	OLMOS ACOSTA EDGAR FABIAN	45	4,348	
10	PASTOR BUSTOS GABRIEL ARTURO		4,348	
11	PAZUÑA PARRA JAIME WILFRIDO	45	4,348	
12	REATIQUI VACA ANDRIN FRANKLIN	45	4,348	
13	REATIQUI VACA SEGUNDO REINALDO	45	4,348	
14	REMACHE CEVALLOS ANGEL FERNANDO	45	4,348	
15	RODRIGUEZ MARTINEZ WILSON KLEBER	45	4,348	MAGALI PAULINA RODRIGUEZ PALMA
16	RODRIGUEZ TRUJILLO SEGUNDO CESAR	45	4,348	
17	SEMBLANTES CHACON MIGUEL ANGEL	45	4,348	
18	SEMBLANTES SEGUNDO JOSÉ	45	4,348	
19	TAPIA ZAPATA LUIS HUMBERTO	45	4,348	
20	TRAVEZ MUSO LILIA MARGOTH	45	4,348	
21	VALENCIA ERAZO JUANARIO ERNESTO	45	4,348	
22	VELASCO SEMBLANTES JOSE	45	4,348	

	ROBERTO			
23	VILLACÍS TIAGUARO YOLANDA JUDITH	45	4,347	ZURITA ALMACHI ANGEL GABRIEL

	SI	NO
Ha sido elaborada la lista de asistentes y suscrita por el Secretario y el Presidente de la junta general (Art. 239 de la Ley de Compañías y Art. 9 del Reglamento de Juntas Generales)	X	

**Comentarios:**

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

43

ACCIONISTAS									
NOMBRE	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO EN AUMENTO	NUMERARIO	COMP. CREDITOS	RESERVA LEGAL	UTILIDADES	NEGOCIACION DE FRACCIONES	TOTAL DE CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES.
BELTRAN TAPIA LUIS HERIBERTO	45	45	45					90	1
CHICAIZA CHASI LUIS ALFONSO	45	45	45					90	1
GALARZA CLAUDIO JUAN LUIS	45	45	45					90	1
HERRERA ASES DARWIN JAVIER	45	45	45					90	1
LLUMITASIG CHICAIZA FRANKLIN RAMIRO	45	45	45					90	1
MOLINA CHACON LINO	45	45	45					90	1
MOLINA MOLINA HUGO MEDARDO	45	45	45					90	1
MONCADA GAONA MANUEL GONZALO	45	45	45					90	1
OLMOS ACOSTA EDGAR FABIAN	45	45	45					90	1
PASTOR BUSTOS GABRIEL ARTURO	45	45	45					90	1
PAZUÑA PARRA JAIME WILFRIDO	45	45	45					90	1
REATIQUI VACA ANDRIN FRANKLIN	45	45	45					90	1
REATIQUI VACA SEGUNDO REINALDO	45	45	45					90	1
REMACHE CEVALLOS ANGEL FERNANDO	45	45	45					90	1
RODRIGUEZ MARTINEZ	45	45	45					90	1

WILSON KLEBER									
RODRIGUEZ TRUJILLO SEGUNDO CÉSAR	45	45	45					90	1
SEMBLANTES CHACÓN MIGUEL ANGEL	45	45	45					90	1
SEMBLANTES SEGUNDO JOSÉ	45	45	45					90	1
TAPIA ZAPATA LUIS HUMBERTO	45	45	45					90	1
TRAVEZ MUSO LILIA MARGOTH	45	45	45					90	1
VALENCIA ERAZO JUANARIO ERNESTO	45	45	45					90	1
VELASCO SEMBLANTES JOSE ROBERTO	45	45	45					90	1
VILLACÍS TIAGUARO YOLANDA JUDITH	45	45	45					90	1
CHACÓN HEREDIA EDGAR PATRICIO		90	90					90	1
GAVILÁN PATÍN ANGEL RIOBERTO		90	90					90	1
TOTAL	1035	1.215	1.215					2.250	25

**Comentarios:**

La contadora de la compañía ha presentado los justificativos respectivos por lo que el trámite puede continuar.

**PAGO DEL CAPITAL SUSCRITO****7.1 EN NUMERARIO**

De acuerdo con la revisión y análisis efectuados a la cuenta Caja-Bancos, han ingresado a la compañía los siguientes valores para pagar el presente aumento:

SOCIO O ACCIONISTA	FECHA RECEP.	CAJA - BANCO	FECHA DEPOS.	CTA.CTE. NUMERO	VALOR US \$	CONTABILIZACION	
						FECHA	N° ASIENTO
1.- BELTRAN TAPIA LUIS HERIBERTO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
2.- CHICAIZA CHASI LUIS ALFONSO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
3 GALARZA CLAUDIO JUAN LUIS	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
4.- HERRERA ASES DARWIN JAVIER	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
5.- LLUMITASIG CHICAIZA FRANKLIN RAMIRO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
6.- MOLINA CHACON LINO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
7.- MOLINA HUGO MEDARDO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
8.- MONCADA GAONA MANUEL GONZALO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
9.- OLMOS ACOSTA EDGAR FABIAN	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
10.- PASTOR BUSTOS GABRIEL ARTURO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
11.- PASUNA PARRA JAIME WILFRIDO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
12.- REATIQUI VACA ANDRIN FRANKLIN	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
13.- REATIQUI VACA SEGUNDO REINALDO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
14.- REMACHE CEVALLOS ANGEL FERNANDO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
15.- RODRIGUEZ MARTINEZ WILSON KLEBER	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
16.- RODRIGUEZ TRUJILLO SEGUNDO CESAR	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
17.- SEMBLANTES	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011

CHACON MIGUEL ANGEL							
18.- SEMBLANTES SEGUNDO JOSÉ	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
19.- TAPIA ZAPATA LUIS HUMBERTO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
20.- TRAVEZ MUSO LILIA MARGOTH	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
21.- VALENCIA ERAZO JUANARIO ERNESTO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
22.- VELASCO SEMBLANTES JOSE ROBERTO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
23.- VILLACÍS TIAGUARO YOLANDA JUDITH	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	45	100000018	31.08.2011
24.- CHACÓN HEREDIA EDGAR PATRICIO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	90	100000018	31.08.2011
25.- GAVILÁN PATÍN ÁNGEL ROBERTO	10.08.2011	DEL AUSTRO	10.08.2011	0005526943	90	100000018	31.08.2011

	SI	NO
a) Existen préstamos concedidos por la compañía a los socios o accionistas.	_____	<u>X</u>
b) La recepción de los aportes de los socios o accionistas fue aprobada por la junta general (Doctrina Jurídica 147)	<u>X</u>	_____
c) Los aportes fueron realizados en fechas posteriores a la de la junta general que resolvió el aumento de capital	X	_____
d) Existe autofinanciamiento Se adjunta certificado	_____	<u>X</u>
e) Los recursos han sido utilizados en operaciones relacionadas con el objeto social de la compañía	<u>X</u>	_____

**Comentarios:**

Los valores antes indicados se pueden capitalizar.

**CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES****INTERNAS:**

Esta unidad se ratifica en el informe FAVORABLE desde el punto de vista económico, una vez que se ha comprobado la correcta integración de capital, emitido en el Informe de Inspección No. SC.UCIA.11.668 de 17 de octubre de 2011.

**EXTERNAS.-**

Ninguna.